



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
ADQUISICIONES Y
LOGÍSTICA

Montevideo, 28 de setiembre de 2022

LICITACIÓN ABREVIADA 36/2022- RENOVACIÓN DE LA FLOTA VEHICULAR CAMIONES DAL

CONSULTA:

La consulta con respecto al DVR que solicita la Anep es la siguiente:

El DVR tiene la función de grabar en una memoria no volátil las imágenes de las cámaras.

¿Es necesario o puede ser recomendado ofrecer que el monitoreo se pueda realizar online desde las oficinas, así como reproducir las grabaciones en forma remota en cualquier momento? si es así el DVR debe tener conexión a la red celular y eso involucra un costo mensual de comunicaciones y uso de plataforma.

No está mencionado en los requerimientos como debe ser la recuperación de las grabaciones en caso de ser necesario, si debe ser manual o debe ser en forma remota. por eso pienso que puede ser bueno evacuar esta duda.

RESPUESTA:

No es necesario que el equipo tenga comunicación remota.

El equipo debe tener una mini pantalla donde la administración pueda consultar las imágenes mismo en el vehículo y poder extraerlas a una memoria SD o Pendrive, al equipo se le deberá poner contraseña.

Cabe aclarar que en los vehículos del organismo que tienen este sistema, la pantalla está en la cabina del vehículo para que el chofer pueda mirar las cámaras en vivo como apoyo y seguridad en la conducción.


Lorena Catalá
C.I. 4.487.658-0
Encargada Sección Licitaciones
Departamento de Adquisiciones
D.A.L